

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA J. A. JALIL & ASOCIADOS
CONJALIL S. A., CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2013**

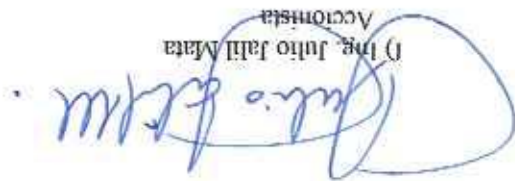
En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo del dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas de la empresa situadas en el Edificio Ceibos Center en el Km. 5,5 vía a la Costa en el primer piso oficina 103, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía J. A. JALIL & ASOCIADOS CONJALIL S.A. con la asistencia de sus accionistas Econ. Alfonso Jalil Alvarez, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y el Ing. Julio Jalil Mata, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Actúa como Presidente-adhoc de esta Junta General la Sra. Gina Cassinelli de Dominguez y como Secretario interviene el Econ. Alfonso Jalil Alvarez, como Gerente General.

El secretario expresa que queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el cual es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, constituyéndose en Junta Universal.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciar si aceptan o no la celebración de esta junta en la que se deberá tratar y resolver el siguiente punto del orden del día:

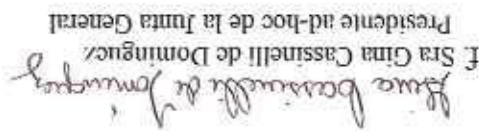
PUNTO UNICO: conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2012.

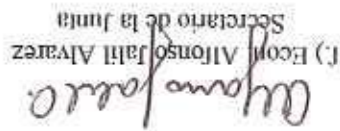
El secretario concede un momento de receso para la redacción de esta acta, una vez comprobado el quórum necesario para la instalación de esta Junta procede a dar lectura al mismo y da paso a las deliberaciones necesarias. La Junta General Extraordinaria de Socios RFSUFLVF: Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2012, en el que se arroja un saldo positivo de \$ 20.526,13 antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta, el mismo que es aprobado en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.

Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes.


Ing. Julio Jalil Mata
Accionista


Econ. Alfonso Jalil Alvarez
Accionista


Sra. Gina Cassinelli de Dominguez
Presidente ad-hoc de la Junta General


Econ. Alfonso Jalil Alvarez
Secretario de la Junta